

San Isidro, 22 de marzo de 2022



## CARTA RG-053-2022

Señor Ingeniero **Juan Orlando Cossio Williams** Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad Ministerio de Energía y Minas Av. De Las Artes Sur 260. Presente. -

Asunto: Remitimos Cotización de difusión radial del Taller Participativo después de la

presentación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIAsd) del

Proyecto "Parque Eólico Emma".

Referencia: (1) Oficio N° 0658-2021-MINEM/DGAAE de fecha 21.10.2021

(2) Registro 3225506, Registro 3283853

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted, en relación a los documentos de referencia, para remitirle la cotización de difusión radial en simultáneo del Taller Participativo después de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIAsd) del Proyecto "Parque Eólico Emma". El cual va a emitirse el martes 19 de abril de 2022 a las 10 am a través de la Radio Iempsa Sechura 89.7 FM, en el Programa informativo cultural "Desierto y tradiciones".

Agradeciendo su gentil atención, quedamos de Usted.

Atentamente,

XAVIERA PÉREZ BENAZAR APODERADA

GR BAYOVAR S.A.C.





## PROGRAMA RADIAL INFORMATIVO CULTURAL "DESIERTO Y TRADICIONES" RADIO IEMPSA 89.7 FM -SECHURA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Sechura, 22 de marzo de 2022

Sres: GRENERGY PERU SAC

De mi especial consideración:

Me dirijo a ustedes para expresarles mi cordial saludo y a la vez hacerles llegar la tarifa por concepto de Difusión del Taller Participativo en el marco del Proyecto "Parque Eólico Emma" organizado porla empresa GR BAYOVAR SAC. en el Programa Radial Informativo Cultural "Desierto y Tradiciones", como a continuación detallo :

Servicio de difusión en simultáneo del Taller Participativo Virtual del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto "Parque Eólico Emma", perteneciente a la empresa GR BAYOVAR SAC., de acuerdo a lo establecido en el artículo 29° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas. A emitirse el día martes 19 de abril de 2022 de 10:00 a.m. a 12 m. por un monto de 400 soles (Cuatrocientos y 00/100 soles).

Para cualquier información o consulta comunicarse al celular 962008892.

A la espera de su atención quedo de uds.

Atentamente

JOSE JUSTO PURIZACA ALVAREZ

CONDUCTOR PROGRAMA RADIAL INFORMATIVO

CULTURAL "DESIERTO Y TRADICIONES"

## **PURIZACA ALVAREZ JOSE JUSTO**

CAL. BOLIVAR NRO. 495 PIURA SECHURA SECHURA

TELÉFONO:

R.U.C. 10036967761

**RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO** 

Nro: E001- 57

Recibí de: Grenergy Peru Sociedad anonima cerrada-grenergy Peru S.A.C.

Identificado con RUC número 20563763214

Forma de Pago: AL CONTADO

Domiciliado en CAL. CAÑON DEL PATO NRO. 103 URB. TAMBO DE MONTERRICO LIMA LIMA SANTIAGO DE SURCO

La suma de: DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES

Por concepto de Adelanto 50 por ciento del servicio de difusión en simultáneo del taller participativo

VIRTUAL DEL EIASD DEL PROYECTO PARQUE EÓLICO EMMA. A EMITIRSE EL DÍA MARTES 19 DE ABRIL DE 2022 DE 10:00 A.M. A 12 M. EN EL PROGRAMA RADIAL DESIERTO Y TRADICIONES - RADIO IEMPSA 89.7 FM -

Observación

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA Fecha de emisión 22 **de** Marzo **del** 2022

> Total por honorarios: 200.00 Retención (8 %) IR: (0.00)

**Total Neto Recibido:** 200.00 **SOLES**